



AL DIRECTOR GENERAL DE ESPAÑOLES EN EL EXTERIOR Y ASUNTOS
CONSULARES DEL MAEC
AL CONSULADO DE ESPAÑA EN RIAD -ARABIA SAUDITA.

MANUEL ANXO. CAMAÑO FANDIÑO, con en nombre y representación legal de la central sindical C.U.T. (Central Unitaria de Traballadoras), con domicilio social en VIGO, (Pontevedra). Correo electrónico; cut.cangas@gmail.com y teléfono de contacto +34 .

El compareciente lo hace también en representación del ciudadano gallego PABLO COSTAS VILLARY de su familia en Meiro- Bueu (Pontevedra). Pablo Costas, como son conocedores, actualmente -y desde hace ONCE meses- está a bordo del buque pesquero "Cobija" en situación real de SECUESTRADO por las que ustedes llaman autoridades del Sur del Yemen, o lo que es más grave, por el "gobierno democrático" así denominado por la Unión Europea. Vergonzoso!!

**REITERAMOS COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA HUMANITARIA
Y SANITARIA**

Que en el día 11.08.21 nos dirigimos al Sr. Director General de españoles en el exterior y Asuntos Consulares, así como al Consulado de España en Riad.

En dicho escrito hemos puesto en conocimiento -ya hecho telefónicamente con anterioridad- la situación crítica y extrema al respecto del agotamiento de alimentos, de agua potable y de la situación insostenible de salubridad, sanitaria y de habitabilidad en general.

El día 13.08.21 volvimos a reiterar nuestra alerta humanitaria por agotamiento de víveres de los compañeros secuestrados.

Hoy, 23.08.21 les volvemos a poner en su conocimiento que siendo las 19,00 horas, el conciudadano Pablo Costas Villar

así como sus compañeros de abordo no han recibido ni agua, ni alimento alguno.

Volvemos a reiterarles algo que ustedes saben porque fueron comunicados fehaciente y reiteradamente; desde hace seis días los compañeros secuestrados solo tienen como alimentación, suero hecho con agua de letrina hervida cuatro veces, azúcar y té.

Asimismo, nos sigue causando estupor después de leer en algunos los medios de comunicación, las manifestaciones de ese Ministerio en el sentido de que están en contacto permanente con Pablo Costas Villar. Ustedes son conocedores de cuando, de cuantas y que tipo de comunicaciones han cursado desde el Consulado de Riad a Pablo Costas Villar, a través de la abogada de la familia, nosotros también.

¿La actitud de las autoridades consulares, puede llegar a los extremos tan perversos de no saber gestionar una realidad humanitaria extrema?

¿Son conscientes que el darle credibilidad en su día al relato de quienes ordenaron el secuestro y a los que lo ejecutaron les ha llevado a la presente situación?

Sr. Director General, Srs. Del Consulado de España en Riad, reiteramos lo expresado en los escritos de los días 11 y 13, ante la eventualidad de que las autoridades españolas se estén valiendo de informaciones e interlocutores que contradicen las reiteradas llamadas de emergencia humanitaria, no tendríamos inconveniente en aportarle certificación gráfica de todo lo manifestado.

SR. DIRECTOR GENERAL YSRs. DEL CONSULADO DE ESPAÑA EN RIAD
Volvemos a demandar con carácter de URGENCIA la inmediata actuación consular de emergencia humanitaria y auxiliar in situ al ciudadano Pablo Costas Villar. LLEVA EL Y SUS COMPAÑEROS SEIS DÍAS SIN COMER Y BEBIENDO AGUA HERVIDA CON AZÚCAR Y TÉ. HAGAN ALGO POR FAVOR!

En Galicia a 23 de agosto de 2021.

Les saluda atentamente.

Manuel Anxo Camaño Fandiño.
Central Unitaria de Traballadoras (C.U.T.)

